



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, Diecinueve (19) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: 2017-171
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JUAN DAVID CUBILLOS BEDOYA Y OTROS
Demandado: NACIÓN-RAMA JUDICIAL Y OTRO

Por motivos de reorganización de la agenda del Despacho, se hace necesario reprogramar la hora de la audiencia inicial fijada para el veintitrés (23) de Enero de 2019 a las 3:00 p.m., adelantándola para la hora de las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ

Avenida Ambala con calle 69 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima